

y que además varios particulares que por conducto de la Compañía habían enviado sumeros de sus producciones, habían sido también premiados según el catálogo publicado, acordó formar relación de todos ellos, y comisionar al Sr. D. Mariano Vergara y Pérez, individuo de la Comisión permanente en la Corte, para que haciendo cargo de todos ellos en nombre de la Sociedad quedara esta entregada á sus respectivos dueños y reservarse los que á la misma corresponden.

Entregas.

Recibidos los números 275 á 279 inclusive del Fomento de la Producción Nacional y el n.º 14. de la Revista ilustrada de Agricultura Industria y Comercio; se acordó pasarse á la Biblioteca para su custodia.

No habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr. Director levantó la sesión.

A.º Eribano &
D.

Carlos García
Blumenstein
D.

Sesión ordinaria del día 15. de Diciembre de 1895.

P.º.

Presidencia del Sr. Director.

Contador.
Don Giménez
Albacete.

Leída el acta de la sesión anterior y hallada conforme, fué aprobada.

Alivara.
Gómez D. José,
Don Anonin.
Gutras D. Luis,
Báguena.
Su.

Dada primera lectura de la propuesta para lois veientes hecha en favor del Sr. D. Julio Meseguer y Andreu, propietario de esta capital, por ser favorables los informes secretos emitidos; se procedió al sorteo prevenido por el estatuto para los que deban evacuar los públicos, habiendo designado la suerte, á los Sres. Don Giménez, Alivara,